



FECHA: 15 de mayo de 2009

TALLER: *Interdisciplinaridad, Transdisciplinaridad y Transversalidad*

MESA:

No 1

NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA MESA:

Wendy Guzmán

NOMBRE DEL INVITADO DE LA MESA:

Iván Cedeño

PARTICIPANTES

Nombres y Apellidos	INSTITUCIÓN	Correo Electrónico
Anacary Berrios	Colegio Universitario de Caracas	anacaryberriosb@hotmail.com
Minerva Bueno	UNEFA	minervabueno@gmail.com
Rolando Rivero	UNEFA	rolando.rivero@gmail.com
Rosina Lucente	UNEFA	rosinalucente.unefa@gmail.com
Sowiesky Galavis	Universidad Simón Bolívar	gsowie@usb.ve
Cristobal Fuentes	UNEFA	cfuentes026@gmail.com
Joseline Febres	UNEFA	joseline.febres@gmail.com
Daniel Grau	Universidad Nueva Esparta	dgrau7@gmail.com
Ivan Cedeño	Universidad Marítima del Caribe	



CONCLUSIONES DE LA MESA:

(No debe exceder de 30 líneas en letra Times New Roman, tamaño 11, dentro de este recuadro; de tal forma que el formulario total no debe exceder de 1 página).

1. Se hace necesario estructurar una red interna institucional que articule a los docentes de diferentes áreas, coordinaciones y saberes con la finalidad de construir espacios de dialogo, debate y discusión de temas como la transversalidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
2. Construir equipos de sistematización que organicen y difundan el conocimiento integrador y transdisciplinario como opciones metodológicas de investigación, de construcción curricular y de desarrollo organizacional.
3. Involucrar a los estudiantes a través de foros, talleres, seminarios y eventos acerca de la transversalidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, en los cuales se le muestre las bondades del nuevo paradigma integrador y sus consecuencias para su aprendizaje y formación integral.
4. Indagar las necesidades e intereses de formación compatible que tienen los estudiantes para incorporarlos como temas de transversales de su formación académica.
5. Promover la investigación acción, la enseñanza situada, el estudio de caso y otros métodos pedagógicos innovadores en los procesos intruccionales, en las líneas de investigación como elementos integradores y transdisciplinarios.
6. El desarrollo de la transdisciplinariedad no debe implicar el abandono de las disciplinas, las cuales permiten profundizar en el conocimiento y la especialización de cada saber.
7. Considerar los enfoques inter y transdisciplinarios, como referentes para la integración de las necesidades y demandas de la sociedad y sus instituciones.